



Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó exhortos en materia de cuidado del agua



Boletín No.3385

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó exhortos en materia de cuidado del agua

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó nueve puntos de acuerdo en materia de cuidado del agua, los cuales fueron turnados a la Mesa Directiva para sus efectos parlamentarios.

En un primero momento, avaló con 30 votos a favor, un punto de acuerdo para garantizar el acceso al agua potable a los ciudadanos de Nuevo León y Coahuila.

La intención, dijo el diputado Muñoz Álvarez, es que dichas entidades federativas, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, analicen y, en su caso, implementen programas transversales contra la sequía, por lo que se recomienda la entrega de tinacos a precio asequible y apoyen a la ciudadanía en situación de pobreza.

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) expresó que en México sólo hay 65 por ciento de captación de líquido en todo el sistema de presas, por lo que pidió que la sociedad y los gobiernos se sumen a campañas de comunicación pública para evitar el desperdicio del líquido vital para el ser humano.



Por parte del PRI, el diputado José Luis Garza Ochoa recordó que, en semanas pasadas, en aquella entidad se vivió una situación "apocalíptico"; "llegaban las pipas de agua a las colonias y la gente armada se iba contra quien iba manejando para quitarles la pipa y llevarla a los lugares que ellos consideraban a surtirse de agua".

A su vez, el diputado Francisco Javier Borrego (Morena) solicitó que dicho requerimiento se agregue al gobierno de Coahuila ya que, advirtió, el problema del abasto del agua es un tema que afectará a todo el país en los próximos años.

Juan González Lima, diputado del PVEM, descartó que tuvieran problemas de abasto del líquido las empresas del sector refresquero y laminadoras de Nuevo León. Explicó que estas "laminadoras, que producen acero, utilizan el agua para enfriar los molinos; no se acabó la cerveza o el refresco, pero a la gente sí les faltó el agua".

Conagua

En la misma sesión, también aprobaron, con 25 votos a favor, exhortar al organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que, en el ámbito de sus competencias, atienda la problemática del Río Santiago y realice las acciones pertinentes para su restauración y recuperación.

Exhorto a gobiernos de Nuevo León, Tamaulipas y Conagua

Con 25 votos a favor, avalaron exhortar a los gobiernos de Nuevo León, Tamaulipas y a la Conagua, a que revisen los acuerdos de coordinación para el aprovechamiento de las aguas del Río San Juan, a fin de actualizar la información hídrica, desarrollo urbano y disponibilidad del agua, para asegurar el abasto y gestión sustentable de los recursos hídricos a toda la población de ambas entidades.

Gobierno de Ciudad Juárez, Chihuahua

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 20 votos a favor, 7 votos en contra y cero abstenciones, hacer un llamado a la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, a fin de que garantice el suministro de agua para consumo humano en forma suficiente a los colonos de rancho Anapra, de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Exhorto para sanear el agua del Río Blanco en Veracruz

Avalaron, con 28 votos a favor, cero votos en contra y una abstención, un exhorto para que el gobierno de Veracruz, la Comisión del Agua de la entidad, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría del Medio Ambiente organicen, con los diversos sectores de la sociedad, la atención a la contaminación del Río Río Blanco y su saneamiento.



Llamado para sanear el Río Tijuana, en Baja California

Además, con 28 votos aprobaron un exhorto a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California, y a los gobiernos municipales de Tijuana y Rosario, con la intención de proteger la flora y fauna que habitan en el Río Tijuana.

Supervisar la planta de tratamiento de agua en Hidalgo

Además, aprobaron con 28 votos solicitar que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) supervise la planta de tratamiento de agua en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Exhorto para limpiar el canal de Anzaldúas en Tamaulipas

A la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión del Agua de Tamaulipas, así como al Organismo Operador del Agua de Reynosa, piden fortalecer los planes y acciones coordinadas para limpiar el canal de Anzaldúas en Tamaulipas, a fin de garantizar su conservación y adecuado funcionamiento. Fue aprobado con 30 votos.

Llaman a Conagua a fortalecer el abasto de agua en La Laguna

Por último, aprobaron con 33 votos exhortar a la Conagua, para que fortalezca las acciones de política pública relacionadas con el abasto de agua potable libre de arsénico en la zona metropolitana de La Laguna, en Coahuila y Durango, a fin de detener la exposición de la población de este mineral tóxico.

Asuntos generales

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) dio a conocer el acuerdo aprobado por la mesa directiva de la Comisión para que inicie el trámite parlamentario e informe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la decisión de discutir una reforma al artículo cuarto Constitucional y así edificar una nueva Ley general de aguas, para el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

También, recordó que el próximo 19 de enero se llevará a cabo una reunión con autoridades del gobierno de Israel, a fin de discutir propuestas para avanzar en el proyecto de desalinización, tratamiento de aguas residuales, programas de modernización del campo, "nación que se ha convertido en una potencia en materia hídrica".

También recordó que un fin de semana posterior harán una visita al valle de "San Quintín", Baja California, para conocer, de la mano de integrantes del Consejo Nacional Agropecuario, el primer sistema de riego, que usa agua desalinizada en sus áreas de producción agrícola.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

Minuto de silencio

Durante la reunión, la Comisión guardó un minuto de silencio en memoria de la esposa del legislador del Partido del Trabajo (PT), Brígido Ramiro Moreno Hernández.